

PSV

S. COOP.

*Promoción
Social de
Viviendas*



**Excmo. Ayuntamiento de
Alcobendas**

**EN ALCOBENDAS
P.S.V. va a construir
478
viviendas
de Protección Oficial
de Iniciativa Municipal**

Plazo de inscripción:
Del 20 de Noviembre al 20 de Diciembre
C/. Constitución n.º 3 - 1.ª Planta
Alcobendas

(Exclusivamente para residentes o trabajadores en Alcobendas).



P.S.V. S. COOP. LA BUENA VIVIENDA SOCIAL